



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Civil Del Circuito
Riohacha - La Guajira

Riohacha, seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: EJECUTIVO SEGUIDO POR JHON GALVIS PIMIENTA CONTRA YARIXA GINIS TIRADO PIMINETA. RADICADO: 44-001-31-03-001-2021-00033-00.

Visto el memorial que antecede, mediante el cual el apoderado de demandante solicita el retiro de la presente demanda, esta Agencia Judicial por ser procedente accederá a ello. En consecuencia, de conformidad con lo ordenado en el artículo 92 del Código General del Proceso,

RESUELVE;

1. ADMITASE el retiro de la presente demanda.
2. EN firme este proveído, désele salida en el Sistema Siglo XXI – TYBA.

NOTIFÍQUESE

El Juez

CÉSAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:

CESAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0eb656eeff14495c743f16b78f16774ceccaa1e32b6e5824c35d21bc0cfe0092**

Documento generado en 06/04/2021 04:55:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>